



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE CAJAMARCA**

CONSEJO DIRECTIVO 2026 - 2027



PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN

TRIBUTACIÓN

Actualización normativa, análisis práctico y
criterio profesional para la gestión tributaria.

10

MÓDULOS

120

HORAS ACADÉMICAS

VIRTUAL

MODALIDAD



PRESENTACIÓN

GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

La forma de realizar negocios ha evolucionado en forma significativa en las últimas décadas. Por otro lado, la evolución de la tecnología y la digitalización de las administraciones tributarias tiene un impacto en las labores de fiscalización.

Los encargados de la gestión en las organizaciones, así como los profesionales que trabajan en la administración tributaria, tienen la responsabilidad de conocer y aplicar conocimientos actualizados sobre derecho tributario y sobre el sistema tributario vigente en su jurisdicción y a nivel internacional, de tal forma que puedan ejecutar una eficiente planificación tributaria.

El proceso de toma de decisiones empresariales se ve más fortalecido con la participación de profesionales que conocen e identifican el impacto tributario de las diversas transacciones que se realizan día a día en todo tipo de organización.

Es en este contexto que el Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, presenta el Curso de especialización en Tributación, una formación integral dirigida a profesionales que desean fortalecer sus competencias. Para ello, el Curso contará con un equipo docente con altas experticias en las materias y contenidos del mismo.

OBJETIVO

Aplicar conocimientos y herramientas sobre derecho tributario y sobre el sistema tributario vigente en el país y a nivel internacional para realizar y ejecutar una eficiente planificación y gestión tributaria.

METODOLOGÍA

- Clases virtuales, expositivas y participativas.
- Se utilizará estrategias del e-learning y la realización de proyectos, en forma individual y colaborativa, según las características de cada curso, de tal forma que los participantes podrán poner en práctica y demostrar los conocimientos adquiridos durante el curso.
- Apoyo audiovisual multimedia (diapositivas en power point - PPT, vídeos, etc.).
- Docentes especializados, con alta experticia y fuerte compromiso en las temáticas.
- Bibliografía especializada.

FECHAS

El curso se desarrollará del 17 de agosto al 06 de noviembre.

Las clases virtuales serán sincrónicas, los lunes, miércoles y viernes de 7:00 p.m. a 10: p.m. (algunas sesiones están programadas en fechas diferentes).

Quienes no puedan participar de las clases, tendrán la opción de verlas grabadas de manera asincrónica.

El Curso se desarrolla en diez (10) módulos sucesivos, uno por semana.



PÚBLICO Y CERTIFICACIÓN

FORMACIÓN DIRIGIDA A PROFESIONALES

del ámbito contable, empresarial, legal y económico
que buscan fortalecer sus competencias en Tributación.



CONTADORES



ADMINISTRADORES



ABOGADOS



ECONOMISTAS



INGENIEROS



PÚBLICO

Contadores públicos, administradores de empresas, abogados, economistas e ingenieros, así como a otros profesionales que se desempeñan en áreas vinculadas al área tributaria en entidades públicas o privadas, que desean fortalecer sus competencias en el ámbito de la Tributación.



CERTIFICACIÓN

Se entregará certificación emitida por El Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca por 120 horas académicas, a quienes hayan cumplido con la aprobación de los 10 módulos que contempla el plan de estudios, considerando que la nota mínima aprobatoria es 11 (once). El alumno que no hubiera logrado aprobar todos los cursos, sólo podrá acceder a la entrega de una constancia de participación, una vez que se haya verificado que ha cumplido con los requisitos establecidos.



120

HORAS ACADÉMICAS



10

MÓDULOS



11

NOTA MÍNIMA



PLAN DE ESTUDIOS

Módulos 1 - 2



MÓDULO 1. Derecho tributario general.

Del lunes 17 al 24 de agosto/ Docente: Gracce Diaz Ángeles.

Código Tributario: Libro Preliminar y Libro Primero. La obligación tributaria. Principios de la tributación. Elementos del tributo. Clasificación tripartita. Componentes de la deuda tributaria. Formas de extinción de la obligación tributaria y la prescripción. Actuación de la Administración Tributaria en los procedimientos de fiscalización. Código Tributario: Libro Segundo. La administración tributaria y los administrados. Obligaciones, prerrogativas y límites de las facultades de la administración tributaria, así como los derechos y obligaciones de los administrados. Procedimientos de determinación de la obligación tributaria sobre base presunta. Código Tributario: Libro Tercero. Procedimientos Tributarios. Procedimientos tributarios regulados en el Código Tributario, doctrina, jurisprudencia y casuística. Código Tributario: Libro Cuarto. Infracciones y Sanciones. Regímenes de incentivos. Principios de la potestad sancionadora tributaria.



MÓDULO 2. Impuestos al Consumo.

Del 26 de agosto al 02 de setiembre/ Docente: Mario Chávez Florez.

Principios jurídicos y económicos que rigen la imposición al consumo y permiten comprender su dinámica. Venta de bienes muebles y prestación de servicios, revisión de sus aspectos objetivos, subjetivos, espaciales y temporales. Determinación y liquidación del Impuesto Selectivo al Consumo. Determinación del Impuesto General a las Ventas: crédito fiscal y ajustes al valor de las operaciones. Regímenes de retenciones, percepciones y detracciones del IGV. Determinación material y contabilización en los libros y registros oficiales de contabilidad. Controversias interpretativas en la determinación del débito y crédito fiscal.

Ejes del bloque:Código Tributario | Procedimientos tributarios | Impuestos al consumo



PLAN DE ESTUDIOS

Módulos 3 - 4



MÓDULO 3. Impuesto a la Renta.

Del 04 al 14 de setiembre/ Docente: Jhonny Esquivel Aguilar.

Aspectos legales y tributarios. Régimen del Impuesto a la Renta peruano. Tratamiento para personas jurídicas domiciliadas, personas naturales domiciliadas y sujetos no domiciliados. Aspectos contables y tributarios. Determinación del Impuesto a la Renta Empresarial. Aspectos vinculados a las principales cuentas del estado de situación financiera. Principales gastos deducibles sujetos a límite. Gastos no deducibles. Inafectaciones y exoneraciones. Compensación de pérdidas tributarias. Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones. Determinación de la renta neta imponible y cálculo del Impuesto. Renta neta de fuente extranjera. Diferencias temporales y permanentes en la determinación de la renta neta. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su implicancia en el Impuesto a la Renta.



MÓDULO 4. Derecho aduanero.

Del 16 al 23 de setiembre/ Docente: César Alfonso Alva Falcón.

Instituciones del comercio internacional. Principios y normatividad de las instituciones aduaneras. Control, recaudación y facilitación del tráfico internacional de mercaderías, personas y medios de transporte. Derecho del Comercio Internacional. Derecho y Legislación Aduanera. Régimen Tributario Aduanero. Tributos a la Importación. Regímenes Aduaneros.

Ejes del bloque: Impuesto a la Renta | Derecho aduanero | Comercio internacional



PLAN DE ESTUDIOS

Módulos 5 - 7



MÓDULO 5. Derecho Penal Tributario.

Del 25 de setiembre al 02 de octubre/ Docente: Gracce Diaz Ángeles

Ley Penal Tributaria. Figuras delictivas contenidas en la Ley Penal Tributaria. Proceso penal por delito de defraudación tributaria. Características singulares y normas premiales por pago de deuda tributaria y colaboración eficaz.



MÓDULO 6. Casuística Tributaria.

Del 05 al 12 de octubre/ Docente:

Aplicación práctica de la normatividad tributaria vinculada al impuesto a la renta, al impuesto general a las ventas y al impuesto selectivo al consumo. Situaciones o circunstancias de controversias entre los contribuyentes y la Administración Tributaria que han sido materia o no de diversas resoluciones jurisprudenciales. Aspectos reveladores de debilidades o imprecisiones normativas que podrían ser materia de nuevas controversias o de acentuación de las existentes.



MÓDULO 7. Auditoría Tributaria.

Del 14 al 21 de octubre/ Docente: Rubén del Rosario Goytizolo.

Diagnóstico de la situación tributaria de una empresa mediante un planeamiento que permita aplicar los procedimientos y las técnicas necesarias a los elementos del estado de situación financiera y del estado de resultados mediante Programas de Auditoría, para determinar el correcto y oportuno cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Conciliación entre los aspectos incluidos en las normas tributarias y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para determinar las bases imponibles, los tributos insolutos, las infracciones cometidas y la deuda tributaria total correspondiente.

Ejes del bloque:Derecho penal tributario | Casuística tributaria | Auditoría tributaria



PLAN DE ESTUDIOS



MÓDULO 8. Planeamiento Tributario

Del 23 al 28 de octubre/ Docente: Khaled Luyo Acosta

Análisis de las hipótesis normativas de la legislación tributaria en el marco de las operaciones reales y potenciales de las empresas, de sus actividades y patrimonio, con la finalidad de identificar y aprovechar beneficios tributarios objetivamente, ofrecidos por la Ley y evitar situaciones de sobre costos originados en el incumplimiento, cumplimiento defectuoso y/o extemporáneo de las obligaciones sustanciales y/o formales, impuestas por las normas tributarias, así como en la falta de ejercicio de los derechos tributarios legalmente planteados. Aplicación de las normas anti-elusivas.



MÓDULO 9. Precios de transferencia

Del 30 de octubre al 02 de noviembre/ Docente: Alfredo Rubén Saavedra

Introducción a los precios de transferencia. Normatividad legal local e internacional. Métodos de valorización en precios de transferencia. Declaración Jurada Informativa Reporte Local. Declaración Jurada Informativa, Reporte Maestro y Reporte país por país. Proceso de fiscalización sobre precios de transferencia: Obligaciones formales, infracciones y sanciones. Acciones BEPS relacionadas con Precios de Transferencia. Casuística y jurisprudencia.



MÓDULO 10. Derecho Tributario Internacional

Del 04 al 06 de noviembre/ Docente: Jhonny Esquivel Aguilar

Impacto de las normas tributarias locales en la transferencia de bienes y servicios transfronterizos. Convenios para evitar la doble tributación. Paraísos Fiscales. Reglas de Subcapitalización y Transparencia Fiscal Internacional. Economía Digital y tributación: impuestos a las personas por el consumo de servicios digitales. Acciones BEPS.

Ejes del bloque:Planeamiento tributario | Precios de transferencia | Tributación internacional

DOCENTES

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Gracce Diaz Ángeles

Especialista en Derecho Tributario y Aduanero. Abogada senior de la Procuraduría Pública del MEF con más de 15 años de trayectoria en la defensa de los intereses de Estado en los procesos contenciosos tributarios en los que el MEF es parte.

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en Derecho Tributario de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Docente Universitaria a tiempo parcial de la PUCP y la UCSUR. Docente Externa Escuela de Educación Continua PUCP. Incorporada al colegio de Abogados de Lima. Miembro activo del IPDT.

Mario Chávez Florez

Contador Público Colegiado. Post grado en la Especialidad de Tributación en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Post Grado en la Especialidad de Tributación Internacional en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Maestría en Tributación y Política Fiscal en la Universidad de Lima. Maestría Corporativa de Empresas en la Escuela de Negocios ESADE de España. Especialización en IFRS/NIIF en la Universidad del Pacifico. Miembro del Instituto Peruano de Investigación y Desarrollo Tributario; así como de la Asociación Fiscal Internacional (IFA). Docente en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de Lima y ESAN. Actualmente se desempeña como Socio del Área de Cumplimiento Tributario y líder del Sector Infraestructura de PricewaterhouseCoopers Perú.

Jhonny Esquivel Aguilar

Contador Público Colegiado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Magister en derecho de la empresa y estudios de maestría en derecho tributario en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Director de impuestos de Censea Fiscal, con 26 años de experiencia tributaria que incluye haber sido gerente de impuestos en TMF Perú, encargado de impuestos en Nokia Perú, senior de impuestos en PwC, auditor y supervisor en SUNAT. docente del Departamento Académico de Ciencias Contables de la PUCP y experiencia docente en UPLA, USS, USAT, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Universidad Nacional de Ingeniería (UN) I y diversas instituciones académicas.

César Alfonso Alva Falcón

Abogado, Máster presencial en Comercio Internacional por la Universidad de Alicante (UA) - España; candidato a Doctor en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Con especialización en derecho aduanero y comercio internacional. Título de Oficial de Aduanas expedido por la Escuela Nacional de Aduanas del Perú. Estudios presenciales en legislación federal y estatal de los Estados Unidos en la City University of New York - CUNY. Ha sido y es profesor de pre y posgrado en la Universidad San Martín de Porres (USMP), Universidad ESAN (UE), Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), en la Universidad Nacional Mayor de San



Marcos (UNMSM), Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP); Universidad San Ignacio de Loyola (USIL), Universidad del Pacífico (UP), así como en la Escuela de Empresarios de la Asociación de Exportadores del Perú (ADEX). Es capacitador de cursos especializados para el personal de la Superintendencia de Administración Aduanera y Tributaria (SUNAT). Autor de trabajos de investigación y artículos publicados en revistas jurídicas y gremiales. Cuenta con más de 26 años de experiencia profesional.

Rubén del Rosario Goytizolo

Estudios universitarios sobre Convenios para Evitar la Doble Tributación en la Universidad Austral de Buenos Aires, Argentina. Diplomado de Especialización en Tributación en la Facultad de Ciencias Contables de la Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP. Diplomatura: Auditor Tributario Independiente. Gerente del departamento de asesoría legal y tributaria de la Firma Price Waterhouse (Perú) - (1984-1999). Socio fundador de EQUIDAD CONTABILIDAD & TRIBUTACIÓN. Socio de OSORIO DEL ROSARIO CASAS Abogados. Profesor del Curso de Casuística Tributaria y Planeamiento Tributario en la Diplomatura de Especialización en Tributación de la Facultad de Ciencias Contables de la PUCP. Profesor del curso de Auditoría Tributaria en el Diplomado de Auditoría en la Universidad Continental. Coordinador y expositor en el curso de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Khaled Luyo Acosta

Ejecutivo especializado en tributación internacional, gobierno financiero y transformación de la función tributaria. Actualmente dirige las funciones de Control Financiero, Contabilidad e Impuestos de Minera Las Bambas (Grupo MMG), integrando la gobernanza financiera, la estrategia tributaria y el control contable en una de las principales operaciones mineras del mundo. Su trayectoria combina experiencia en la práctica corporativa, docencia e investigación tributaria, con énfasis en la interacción entre el derecho, finanzas, gestión de riesgos empresariales y tecnología. Su trabajo se orienta al desarrollo de la gobernanza tributaria y financiera mediante un enfoque interdisciplinario que integra tributación internacional, gestión de riesgos, control financiero, conocimiento del negocio minero y mejora de procesos mediante el uso de tecnologías.

Alfredo Rubén Saavedra

Abogado. Contador Público. Doctor en Derecho. Magíster en Derecho Constitucional y Administrativo. Máster en Derecho Tributario. Posgraduado en Fiscalidad Internacional Latinoamericana en la Universidad Complutense de Madrid. Posgraduado en Fiscalidad Internacional en la Universidad de Valencia. Gerente General en Strategia Tax & Legal. Docente de la Dirección de Educación Continua de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Docente honorario de la Universidad Nacional de Trujillo. Miembro del Consejo Normativo de Contabilidad. Director Nacional por Perú ante la Asociación Interamericana de Contabilidad. Miembro de la Asociación Fiscal Internacional. Past Decano del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad. Ex funcionario de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT).



INVERSIÓN

INVERSIÓN EN DESARROLLO PROFESIONAL

INVERSIÓN

Contadores Hábiles del CCP de Cajamarca **S/500.00**

Corporativo **S/450.00**

Público en General **S/600.00**

FORTALECE TU ESPECIALIZACIÓN

Formación especializada para afrontar los retos de la gestión tributaria.

MODALIDAD

VIRTUAL

10

MÓDULOS

120 HORAS

CERTIFICACIÓN

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CAJAMARCA



INSCRIPCIONES Y FORMAS DE PAGO

PAGO DE CUOTAS Y SERVICIOS - COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CAJAMARCA

Realiza tu depósito o transferencia de forma rápida y sencilla mediante transferencia bancaria, Yape o Plin.

BBVA - Cuenta de ahorros	0011-0277-0201188811
CCI	011-277-000201188811-18

ESCANEA EL QR Y PAGA CON CUALQUIER BILLETERA DIGITAL



Luego de realizar el pago: toma una fotografía del voucher del depósito o transferencia y envíala a Tesorería.

Celular de Tesorería: 975 217 969
Correo: tesoreria@ccpcaxamarca.org